



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Julio de 2001

Expediente N° 8.205/00

RES. D. Cs. Ex. N° 176/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 242/00, se otorgó al Sr. Martín Juan Mario Skrivanelli – L.U. N° 207.544, alumno de la carrera de Electrónico Universitario (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura Física 1;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a fs. 41 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MARTIN JUAN MARIO SKRIVANELLI – L.U. N° 207.544, reconocimiento de la asignatura Física I, aprobada en la Carrera de Ingeniería Química (U.N.Sa.), más prueba complementaria YA APROBADA, por Física 1, correspondiente a la carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS